MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

24/06/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	CESARINA ACOSTA BOGARIN		
DNI / C.I	95.279.096	**Nacionalidad**	PARAGUAYA
Domicilio	B° SAN JOSE PTO ESPERANZA MNES.	**Tel.Cel**	3757654958
En carácter de:	MADRE DE LA INSCRIPTA/O		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	355	1	198	2010	----------	ARCHIVO/DELEGACION

Dato/s Incorrecto/s	Nombre de la Madre del/la Inscripto/a	DICE ROSA ACOSTA
Dato/s Correcto/s	DEBE DECIR CESARINA ACOSTA BOGARIN	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	356	1	198	210	----------	ARCHIVO/DELEGACION

Dato/s Incorrecto/s	Nombre de la Madre del/la Inscripto/a	DICE ROSA ACOSTA
Dato/s Correcto/s	DEBE DECIR CESARINA ACOSTA BOGARIN	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---					----------	----------

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	Haga clic aquí para escribir texto.
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.	

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE NACIMIENTO DE LOS INSCRIPTOS	**2**	FOTOCOPIA DN DE LOS INSCRIPTOS
3	FOTOCOPIA DNI DE LA MADRE	**4**	RADICACION PERMANETE.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

NO FIRMA

Firma de Solicitante

Firma y Sello de Funcionario

193

Registro Provincial de las Personas

BOGARIN

YENIFER

REPUBLICA ARGENTINA

I	355	2010
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Pto. ESPERANZA, DEP. IGUAZU, PROV. DE MISIONES

República Argentina, a SEIS de DICIEMBRE

de 20 10 Yo Oficial Público de éste Registro Civil inscripto el NACIMIENTO de

YENIFER D.N.I. N° 50.481.354

Sexo FEMENINO nacido el 23 de FEBRERO de 20 08

a las — horas, en Pto. ESPERANZA (MNES.)

Hijo de ARTEMIO BOGARIN (PARAG.)

Doc. Ident. CIP. 4.897.848

y de ROSA ACOSTA Doc. Ident. 29 AÑOS - S/DOC.

Apellido BOGARIN

Según certificado de EDAD PROBABLE Y DECLARACION DE TESTIGOS

Declarante ARTEMIO BOGARIN Doc. Ident CIP. 4.897.848

Domicilio Bº ARROYITO - Pto. ESPERANZA, MNES. Obra en virtud de SER EL PADRE SE OBRA EN VIRTUD DEL ART. 18 DE LA LEY 26413 Y DECRETO NACIONAL Nº 92/10 POR LA MADRE QUE DICE NO FIRMAR LO HACE A SU RUEGO LA SRA. GRACIELA MIRTA AYRES (ARG) DNI 17.701.808 Y TESTIGOS DOÑA GRACIELA ALMEIDA MELLO (ARG) DNI 18.640.981 Y GODOY ESTEBAN DAVID (ARG) DNI 20417.063 AMBOS DOMICILIADOS EN PTO. ESPERANZA, MNES. LEIDA EL ACTA LA FIRMAN CONMIGO EL DECLARANTE Y LOS TESTIGOS

Delicia P. de Galeano
DELEGADA TITULAR
Registro Prov. de las Personas

Registro Provincial de las Personas

BOGARIN

ALAN

REPUBLICA ARGENTINA

I	356	2010
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Pto. ESPERANZA, DEP. IGUAZU, PROV. DE MISIONES

República Argentina, a SEIS de DICIEMBRE

de 20 10 Yo Oficial Público de éste Registro Civil inscripto el NACIMIENTO de

ALAN D.N.I. N° 50.481.355

Sexo MASCULINO nacido el 08 de DICIEMBRE de 20 09

a las — horas, en Pto. ESPERANZA (MNES)

Hijo de ARTEMIO BOGARIN (PARAG.)

Doc. Ident. CIP. 4.897.848

y de ROSA ACOSTA Doc. Ident. 29 AÑOS - S/DOC.

Apellido BOGARIN

Según certificado de EDAD PROBABLE Y DECLARACION DE TESTIGOS

Declarante ARTEMIO BOGARIN Doc. Ident CIP. 4.897.848

Domicilio Bº ARROYITO - Pto. ESPERANZA, MNES. Obra en virtud de SER EL PADRE SE OBRA EN VIRTUD DEL ART. 18 DE LA LEY 26413 Y DECRETO NACIONAL Nº 92/10 POR LA MADRE QUE DICE NO FIRMAR LO HACE A SU RUEGO LA SRA. GRACIELA MIRTA AYRES (ARG) DNI 17701808 Y TESTIGOS DOÑA GRACIELA ALMEIDA MELLO (ARG) DNI 18.640.981 Y GODOY ESTEBAN DAVID

198

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	355	2010
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Pto. ESPERANZA, DEP. IGUAZU, PROV. DE MISIONES

República Argentina, a SEIS de DICIEMBRE

de 20 10 Yo Oficial Público de éste Registro Civil inscripto el NACIMIENTO de

YENIFER D.N.I. N° 50.481.354

BOGARIN

YENIFER

Sexo FEMENINO nacido el 23 de FEBRERO de 2008

a las - horas, en Pto. ESPERANZA (MNES.)

Hijo de ARTEMIO BOGARIN (PARAG.)

Doc. ~~Ident~~ CIP 4.897.848

y de ROSA ACOSTA Doc. Ident. 29 AÑOS - S/DOC.

Apellido BOGARIN

Según certificado de EDAD PROBABLE Y DECLARACION DE TESTIGOS

Declarante ARTEMIO BOGARIN Doc. Ident CIP. 4.897.848

Domicilio Bº ARROYITO - Pto. ESPERANZA, MNES. Obra en virtud de SER EL PADRE

SE OBRA EN VIRTUD DEL ART. 18 DE LA LEY 26413 Y DECRETO NACIONAL 1892/10 POR LA MADRE QUE

DICE NO FIRMAR LO HACE A SU RUEGO LA SRA. GRACIELA MIRTA ANTES (A26) DNI 17701808 Y TES-

TIGOS DOÑA GRACIELA ALMEIDA MELLO (A26) DNI 18648[illegible] Y GODOY ESTEBAN DAVID (A26)

DNI 20417063 AMBOS DOMICILIADOS EN Pto. ESPERANZA, MNES. LEIDA EL ACTA LA

FIRMAN CONMIGO EL DECLARANTE Y LOS TESTIGOS MENCIONADOS ANTES

Delicia P. de Gaetano
DELEGADA TITULAR
Registro Prov. de las Personas

01_160516000400-004554

Registro Provincial de las Personas

BOGARIN

ALAN

REPUBLICA ARGENTINA

I	356	2010
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Pto. ESPERANZA, DEP. IGUAZU, PROV. DE MISIONES

República Argentina, a SEIS de DICIEMBRE

de 20 10 Yo Oficial Público de éste Registro Civil inscripto el NACIMIENTO de

ALAN

D.N.I. N° 50.481.355

Sexo MASCULINO nacido el 08 de DICIEMBRE de 20 09

a las - horas, en Pto. ESPERANZA (MNES.)

Hijo de ARTEMIO BOGARIN (PARAG.)

Doc. Ident. CIP. 4.897.848

y de ROSA ACOSTA Doc. Ident. 29 AÑOS - S/DOC.

Apellido BOGARIN

Según certificado de EDAD PROBABLE Y DECLARACION DE TESTIGOS

Declarante ARTEMIO BOGARIN Doc. Ident CIP. 4.897.848

Domicilio Bº ARROYITO - Pto. ESPERANZA, MNES. Obra en virtud de SER EL PADRE

SE OBRA EN VIRTUD DEL ART. 18 DE LA LEY 26413 Y DECRETO NACIONAL Nº 92/10 POR LA MADRE QUE DICE NO FIRMAR LO HACE A SU RUEGO LA SRA. GRACIELA MIRTA AYRES (ARG) DNI 17701808 Y TESTIGOS DOÑA GRACIELA ALMEIDA MELLO (ARG) DNI 18646981 [illegible] ESTEBAN DAVID (ARG) DNI 20417[illegible] AMBOS DOMICILIADOS EN Pto. ESPERANZA, MNES. LEIDA EL ACTA LA FIRMAN CONMIGO EL DECLARANTE Y LOS TESTIGOS MENCIONADOS HABILES.

Delicia P. de Galeano
DELEGADA TITULAR
Registro Prov. de las Personas

01_160516000401-004554

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
Apellido / Surname
BOGARIN
Nombre / Name
JENIFER
Sexo / Sex
F
Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA
Ejemplar
A
Fecha de nacimiento / Date of birth
23 FEB/ FEB 2008
Fecha de emisión / Date of issue
25 MAR/MAR 2023
Fecha de vencimiento / Date of expiry
25 MAR/MAR 2038
Documento / Document
50.481.354
Trámite N° / Of. ident.
00702516500
8151
FIRMA DEL IDENTIFICADO/ SIGNATURE

DOMICILIO: S/CALLE S/N SAN JOSE - PUERTO
ESPERANZA - IGUAZU - MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: PROV. DE MISIONES
CUIL: 27-50481354-7
Dr.Eduardo E. de Pedro
Ministro del Interior
HUELLA
DACTILAR
IDARG50481354<8<<<<<<<<<<<<<<<
0802237F3803257ARG<<<<<<<<<<<0
BOGARIN<<JENIFER<<<<<<<<<<<<<

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE
Apellido / Surname
BOGARIN
Nombre / Name
ALAN
Sexo / Sex
M
Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA
Ejemplar
A
Fecha de nacimiento / Date of birth
08 DIC/ DEC 2009
Fecha de emisión / Date of issue
22 DIC/ DEC 2014
Fecha de vencimiento / Date of expiry
08 DIC/ DEC 2024
Tramite Nº / Of. ident.
8151
Documento / Document
50.481.355
FIRMA IDENTIFICADO/ SIGNATURE
50481355

DOMICILIO: S/CALLE S/N ,Bº ARROYITO - PUERTO
ESPERANZA - IGUAZU - MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: MISIONES
Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del Interior y Transporte
CUIL: 20-50481355-0
PULGAR
IDARG50481355<1<<<<<<<<<<<<<<<
0912080M2412089ARG<<<<<<<<<<<4
BOGARIN<<ALAN<<<<<<<<<<<<<<<<

para conceder el beneficio peticionado.

Que la presente se dicta en virtud de las facultades delegadas por Disposición DNM Nº 1288 de fecha 7 de mayo de 2013.

Por ello,

LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Concédese residencia PERMANENTE en el país, a partir del 06-01-2014, a la persona cuyos datos se detallan a continuación:

Apellido: ACOSTA BOGARIN

Nombre: Cesarina

Nacionalidad: PARAGUAYA

Fecha de Nacimiento: 21-06-1982

País de Nacimiento: PARAGUAY

Fecha de Ingreso al país 13-08-2013

Estado Civil: SOLTERO/A

Sexo: FEMENINO

Tipo y Nº Documento: CI 7453592

ARTICULO 2º.- Exímese del pago de la tasa retributiva de servicios correspondiente al presente tramite, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 2º del Decreto 231 de

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE
DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

"2014 - AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN,
EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO"

000687

fecha 26 de marzo de 2009.

ARTICULO 3º.- Regístrese e infórmese a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS para la toma de razón. Hecho, archívese.

d. p.
n. j.

Sergio Norman Rios
Delegación Iguazu
Dirección Nacional de Migraciones
Disp. D.N.M 44324/2007

DISPOSICION SDX N° 000687

Es Copia Fiel del Original
Fecha 24/06/25

Patricia P. de Galeano
APODERADA TITULAR

Firefox https://outlook.live.com/mail/0/

Outlook

REGISTRADO
25-06-25

Notificación de pago con QR

Desde Helipagos.com <noreply@helipagos.com.ar>
Fecha Lun 23/6/2025 11:46
Para oficinadigitalesperanza@hotmail.com <oficinadigitalesperanza@hotmail.com>

Notificación de pago con QR

Te informamos que tu pago fue procesado con éxito.

Detalles del pago

COELSA ID: **0V1JXON1D14MVJGP9Z64EL**
Solicitud pago: **3625664**

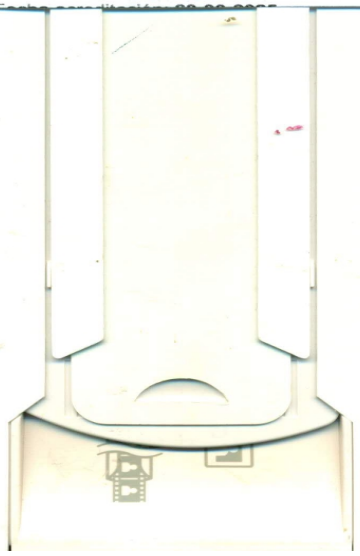

Firefox https://outlook.live.com/mail/0

Outlook

REGISTRADO - 25-06-25

Notificación de pago con QR

Desde Helipagos.com <noreply@helipagos.com.ar>
Fecha Lun 23/6/2025 11:44
Para oficinadigitalesperanza@hotmail.com <oficinadigitalesperanza@hotmail.com>

Notificación de pago con QR

Te informamos que tu pago fue procesado con éxito.

Detalles del pago

COELSA ID: **WY7ZEPN6Q16KMM0PNQ0M51**
Solicitud pago: **3625655**

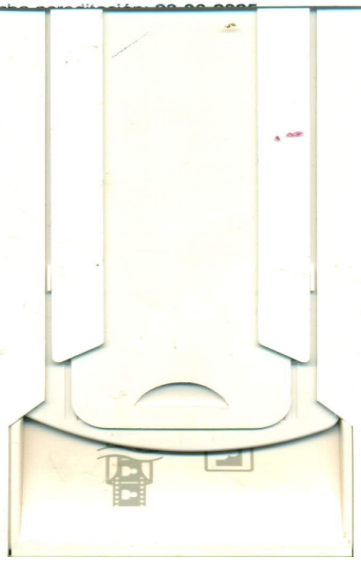

MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas,

EXPTE N° 1831-A- 2025 Reg. DGRPP caratulados: "ACOSTA BOGARIN CESARINA S/ RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO DE BOGARIN YENIFER Y OTRO"

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRÓ PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

A fs. 01 se presenta ante esta Dirección General la **Sra. Cesarina ACOSTA BOGARIN D.N.I. N° 95.279.096**, en carácter de madre, solicitando rectificación de datos en las inscripciones de nacimiento de sus hijos **Yenifer BOGARIN DNI N° 50.481.354 y Alan BOGARIN DNI N° 50.481.355**, registrados bajo: ***1)*** *Acta N° 355- Tomo: 1- Folio: 198, Año: 2010, Delegación de Pto. Esperanza, Dpto. Iguazú, Provincia de Misiones; y* ***2)*** *Acta N° 356- Tomo: 1- Folio: 198, Año: 2010, Delegación de Pto. Esperanza, Dpto. Iguazú, Provincia de Misiones;*

A fs. 01 solicita se rectifique el nombre y apellido de quien figura como madre de los inscriptos en las inscripciones citadas, donde dice: "**Rosa ACOSTA S/DOC. De 29 años",** cuando lo correcto sería: **"CESARINA ACOSTA BOGARIN";**

Tras el análisis de la documental acompañada esta Asesoría letrada entiende que no se acredita de forma fehaciente y certera que las identidades: "Rosa ACOSTA S/DOC" y "CESARINA ACOSTA BOGARIN DNI N° 95.279.096" se traten de la misma e idéntica persona;

Conforme ello esta Asesoría Letrada y Departamento Jurídico, tras haber cotejado y analizado la documentales acompañadas, entiende que, no se observan errores materiales ocasionado por esta Institución al momento de la Inscripción del acta, por lo tanto, la solicitud efectuada extralimita las facultades que concentra esta Dirección General, conforme lo establecido en la Ley 26.413, artículo 85. Por tanto corresponde a la parte interesada ocurrir en sede judicial para toda cuestión ateniente a cambio o modificación completa de datos personales o de progenitores extranjeros, correspondiendo al juez la consideración de los justos motivos enumerados en la ley, todo esto de acuerdo a lo dispuesto por los art 69 y 70 del Código Civil de la República Argentina y el art. 84 de la Ley 26.413

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P

Posadas, 8 de Julio de 2025.

DISPOSICIÓN N° 1424/25

VISTOS:

CARATULA	**EXPTE N° 1831-A- 2025 Reg. DGRPP caratulados: "ACOSTA BOGARIN CESARINA S/ RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO DE BOGARIN YENIFER Y OTRO"**

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 01 se presenta ante esta Dirección General la Sra. **Cesarina ACOSTA BOGARIN** acreditando su identidad con **D.N.I. N° 95.279.096**, en carácter de madre, solicitando rectificación de datos en las inscripciones de nacimiento de sus hijos **Yenifer BOGARIN DNI N° 50.481.354 y Alan BOGARIN DNI N° 50.481.355,** registrados bajo: **1)** *Acta N° 355- Tomo: 1- Folio: 198, Año: 2010, Delegación de Pto. Esperanza, Dpto. Iguazú, Provincia de Misiones; y* **2)** *Acta N° 356- Tomo: 1- Folio: 198, Año: 2010, Delegación de Pto. Esperanza, Dpto. Iguazú, Provincia de Misiones;*

QUE, la interesada solicita se rectifique en las inscripciones de nacimiento de sus hijos, el nombre y apellido de quien figura como madre de los inscriptos, los cuales afirma, fueron erróneamente consignados;

QUE, en las inscripciones de nacimiento de **Yenifer BOGARIN y Alan BOGARIN** figura como madre de los inscriptos la **Sra. Rosa ACOSTA S/DOC. De 29 años*;***

QUE, la solicitante afirma que se incurrió en un error material al consignar el nombre y apellido de la madre de los inscriptos, debiendo decir en ambas actas: **"CESARINA ACOSTA BOGARIN"**;

QUE, como prueba de lo solicitado adjunta copia de Disposición de la Dirección Nacional de Migraciones, sobre Residencia Permanente a nombre de **Cesarina ACOSTA BOGARIN**;

QUE, tras el análisis de la documental acompañada esta Asesoría letrada entiende que no se acredita de forma fehaciente y certera que las identidades: **"Rosa ACOSTA S/DOC" y "CESARINA ACOSTA BOGARIN DNI N° 95.279.096"** se traten de la misma e idéntica persona;

QUE, conforme la documental acompañada y las rectificaciones solicitadas no se observan errores materiales ocasionados por esta Institución al momento de la inscripción de las actas citadas, por el contrario se corresponden con datos declarados por la propia madre de los inscriptos;

QUE, esta Dirección General no resulta competente para dar fe y garantizar que la "**Rosa ACOSTA S/DOC"** y la **"Sra. "CESARINA ACOSTA BOGARIN DNI N° 95.279.096"** sean efectivamente la misma persona;

QUE, la Ley 26413 en su **ARTICULO 85** dispone: *"La dirección general cuando **compruebe la existencia de omisiones o errores materiales** en las inscripciones de sus libros, que surjan evidentes del propio texto o de su cotejo con otros instrumentos públicos, podrá, de oficio o a petición de parte interesada, ordenar la modificación de dichas inscripciones previo dictamen letrado y mediante resolución o disposición fundada".*

QUE, conforme la normativa reguladora de las potestades que concentra este organismo y lo dispuesto por el artículo 85 de la Ley 26413; lo solicitado por la interesada extralimita las mismas, en razón de que no se corresponden con errores materiales u omisiones incurridas al momento de la inscripción;

QUE, Asesoría Letrada en su Dictamen correspondiente compartido por este Departamento Jurídico y Legalizaciones dispone, no hacer lugar a lo solicitado a fs. 01 por vía administrativa; debiendo la parte interesada ocurrir en sede judicial para *toda cuestión ateniente a cambio o modificación de nombre, apellido o nacionalidad, de los progenitores; correspondiendo al juez la consideración de los justos motivos enumerados en la ley , todo esto de acuerdo a lo dispuesto por los art 69 y 70 del Código Civil de la República Argentina y el art. 85 de la Ley 26.413.*

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

D I S P O N E:

ARTICULO 1: NO HACER LUGAR a lo solicitado a fs 01 conforme los considerando expuestos debiendo la parte interesada concurrir a un Juzgado Civil de Primera Instancia del domicilio de la parte Interesada.-

ARTICULO 2: COMUNIQUESE por Departamento Despacho del R.P.P. la presente Disposición a los efectos de su cumplimiento e informe a la parte interesada.-

ARTICULO 3: **REGISTRESE**, Comuníquese, cumplido ARCHIVESE por Dpto. Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA Paula Brigida

Firmado digitalmente por ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.07.10 09:06:29 -03'00'